

EDITORIAL

Al concluir la primera década del nuevo milenio (2000-2009), es necesario realizar un balance académico, profesional y político, pues la responsabilidad universitaria de formar ciudadanos que integran generaciones profesionales, así lo exige. Históricamente nuestro compromiso es mayor, por ser la universidad más antigua de América (1551-2009) y por pertenecer a la universidad donde nació la psicología académica y profesional (1955-2009), merecidamente identificada con el lema “San Marcos, fundadora y promotora de la psicología en el Perú”. En esta coyuntura debemos asumir la responsabilidad de reorientar la investigación y la formación profesional, pues vivimos en una época de grandes incertidumbres, con certezas que cayeron al suelo, aunque, sin embargo, muchos continúan creyendo en ellas, o las maquillan para que luzcan con buena presentación, pero con un contenido de muchas limitaciones, e incluso se atreven a llamarlas alternativas.

No es cualquier época la que nos ha tocado vivir, al extremo que hay que reanudar las tareas de humanización de la psicología, sus prácticas, compromisos e investigación.

Iniciamos nuestro balance con precisiones políticas, identificando los acontecimientos que sucedieron en la universidad y en el escenario nacional, para lo cual tenemos que recordar que a fines del siglo pasado, San Marcos estuvo intervenida por la dictadura fujimontesinista, a través de una “Comisión Reorganizadora” y so pretexto de “infiltración terrorista”, conculcaron las libertades democráticas e implantaron un clima de imposición y persecución de las ideas renovadoras, imponiendo autoridades, para hacer gestión del abuso del poder, para lo que emplearon el ominoso término de designación; en efecto, en mayo de 1995, los tanques y las mentes enfrascadas en cascos, botas y fusiles ingresaron al campus universitario para quedarse por un periodo de un poco más de cinco años (mayo 1995 - noviembre 2000), tipificado como época de oscurantismo y persecución al pensamiento divergente, que hacía recordar la práctica de los inquisidores que señalaban a los herejes para encarcelarlos hasta exterminarlos, por atreverse a pensar distinto y profesar doctrinas no autorizadas; sin embargo, en nuestro caso, sólo neutralizaron el pensamiento crítico y creativo, pues como psicólogos sabemos que cuando las ideas son coherentes y se cultivan honestamente sin hacer daño al prójimo, éstas no se pueden eliminar; de allí la importancia del balance para identificar las paradojas y confabulaciones circunstanciales que sucedieron, estas últimas sin éxito pleno en la intelectualidad y la dignidad docente y estudiantil, manifiesta en resistencias pasivas y en otros casos activas con mínimas expresiones; además de la desvergüenza de sectores universitarios reducidos, enquistados principalmente en el poder o con prebendas baratas en la docencia y en la administración, que aprobaron la intervención militar, hoy con la afrenta en la memoria colectiva y con ausencia de logros positivos que hidalgamente tenemos que evaluar.

Pero como el poder mezquino nunca es eterno, aunque en algunas mentes sea su deseo, en una mezcla extraña de fantasías y realidad, al finalizar el siglo pasado e inicios del presente, se dio un periodo de cambio, expresado en la finalización de las funciones de la comisión interventora en San Marcos, retirando por completo la presencia militar del campus universitario y el cese masivo de las autoridades que detectaban arbitrariamente la conducción de la universidad; iniciando así, una nueva época, de recuperación democrática,

a través de un gobierno universitario transitorio, que también tuvo su expresión en la Facultad de Psicología. Aunque las condiciones en estos últimos años no han sido las mejores, pues los gobiernos nacionales sucesivos (2001-2006 y 2006-2011), no se han planteado como prioridad a la universidad pública, más bien la han satanizado, abandonado, y hasta cierto punto la vienen ahorcando. Los universitarios nos mantenemos firmes en crear espacios de desarrollo a su interior, luchando denodadamente por las principales reivindicaciones democráticas y sobreviviendo económicamente, tal es el caso de Psicología, que en estos altibajos, logra la construcción de un pabellón propio, con instalaciones y mobiliario completamente renovado. Actualmente, se plantean los esfuerzos por dar un viraje hacia la calidad universitaria y la acreditación, que son los aspectos centrales de nuestra agenda.

Un hecho que debemos resaltar como reivindicación a la conciencia nacional y mundial y que lo tipificamos como el hecho político más importante en lo que va del milenio, es la sentencia al ex dictador civil-militar Alberto Fujimori Fujimori a 25 años de cárcel, por habersele encontrado culpable mediato de la matanza a nueve estudiantes y un profesor universitario, la matanza a humildes pobladores de Barrios Altos, Cercado de Lima, y el secuestro a un periodista y un empresario; quedando otros juicios por corrupción, con las pruebas evidentes de las escenas ingratas de la “sala de oro”, guardados sutilmente por el avieso para el chantaje y la extorsión, descubiertas oportunamente y transmitidos en la televisión peruana, de las cuales no podrá salvarse el ex dictador, y que por lo tanto le vendrán sentencias sucesivas. Quedará en la historia nacional la indignación producida por las escenas protagonizadas por Vladimiro Montesinos que “compraba conciencias” con cientos de miles de dólares, provenientes del erario nacional, con pleno conocimiento de Fujimori que gobernó en la década de la corrupción (1990-2000)

En el mundo universitario, el acontecimiento más destacado fue la publicación, en el mes de diciembre de 2006 de la investigación piloto “Ranking universitario del Perú”, bajo la dirección del Dr. Luis Piscocoya Hermoza, editado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO. Esta investigación piloto ubica a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en primer lugar, seguida por la Pontificia Universidad Católica del Perú y por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Es preciso señalar que los criterios empleados para la elaboración del ranking son los siguientes: (1) Selectividad de acceso a la universidad (15%), definido por el número de candidatos (postulantes) que compiten por una vacante; (2) Carga docente (10%), número de docentes por cada alumno tanto en pregrado como en posgrado, en efecto se divide el número de docentes entre el número de estudiantes, destacando que este indicador es muy utilizado en los rankings norteamericanos; (3) Producción de graduados y titulados (10%), o la capacidad de la universidad por lograr que sus estudiantes logren terminar sus estudios y lograr las titulaciones, definido como el número de titulados y licenciados dividido entre el número total de matriculados; (4) Gravitación del posgrado sobre el currículum y la matrícula (10%), o el número de programas de maestrías y doctorados que tiene en comparación con el número de carreras profesionales que ofrece una universidad; (5) Calificaciones académicas de los docentes (10%), número de docentes con los grados de maestría y doctorados; (6) Publicaciones académicas (20%), libros académicos e investigaciones

publicadas; (7) Investigación (20%), número de investigadores con financiamiento externo a su universidad más artículos publicados internacionalmente.

En el plano nacional, pese a que el actual gobierno lo asume como suyo, el Proyecto Educativo Nacional (2006) –cuyos objetivos están orientados al 2021, y específicamente el quinto objetivo estratégico se refiere a la universidad en los siguientes términos: “Educación superior de calidad aporta al desarrollo y la competitividad nacional [...] sobre la base de prioridades [...] fomento de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en actividades competitivas”– hasta el momento es letra muerta, y podemos afirmar que se convierte en el indicador de demagogia que impide el buen tratamiento de los talentos calificados requeridos para el desarrollo del país.

Por otra parte, al interior de San Marcos, en esta década se han planteado dos planes de desarrollo universitario: el plan estratégico 2002-2006 y el plan estratégico institucional 2007-2011; ambos con objetivos y prioridades muy específicas. El primero estableció tres lineamientos de política: excelencia académica; modernización administrativa y cultura organizacional: monitoreados por objetivos estratégicos (1) formación profesional; (2) docencia; (3) producción de conocimientos; y (4) gestión. El plan de desarrollo institucional (2007-2011) reivindica la vigencia del art. 1 del Estatuto Universitario (1983) que a la letra dice: “La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, es la institución de mayor jerarquía académica, sustentada en su historia y en su desarrollo, a la que la nación le encarga crear y difundir conocimientos, cultura, ciencia y tecnología con una definida orientación nacional y democrática, comprometida con la transformación de la sociedad...”.

Los ejes de la política estratégica de San Marcos, expuestos en el Plan Estratégico Institucional 2007-2011, son los siguientes: académico, investigación, necesidades del país y gestión innovadora; también se plantean los pilares fundamentales: Universidad vs. Excelencia académica, Universidad vs. Investigación, Universidad vs. Comunidad, organizados en objetivos estratégicos e indicadores. Evidentemente una evaluación integral sobre el desenvolvimiento de nuestra universidad, otorgará los elementos de juicio suficientes para poder valorizar ambos instrumentos de desarrollo universitario.

Como venimos afirmando, con el buen aliento sanmarquino, internamente en la Facultad de Psicología, el logro más importante es haber logrado la construcción de un pabellón propio (2001-2005), un edificio de tres plantas y equipamiento; queda como tarea realizar un viraje académico, que en términos históricos se puede expresar como refundar la psicología, que implica actualizar los objetivos de desarrollo científico y profesional, fiel a la motivación que orientó nuestras actividades al cumplir los cincuenta años de creación de la carrera de Psicología y al organizar el Congreso Internacional de Psicología, con el lema “Propuestas para una psicología del futuro” (28, 29, 30 y 31 de octubre de 2005).

Institucionalmente, una iniciativa que no podemos dejar de mencionar es la convocatoria realizada en el 2006 por la Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria de la Asamblea Nacional de Rectoral. San Marcos asistió regularmente a las sesiones que se prolongaron por un lapso de seis meses, y en las que participaron otros cinco representantes de universidades que cuentan con programas de Psicología, de los 36 que existían en nuestro país. Dos productos se lograron del trabajo concertado: (1) El evento

“Primer encuentro de facultades y escuelas de Psicología (24 y 25 de octubre de 2006) y (2) La publicación del documento La carrera de psicología en el Perú (<http://www.anr.edu.pe>). Los resultados fueron positivos y se aportó a la comunidad psicológica nacional, lineamientos generales sobre el análisis de información curricular, el análisis de los planes de estudios, una propuesta de competencias genéricas y específicas para el perfil del egresado, y otros temas de profundidad especializada.

Consecuentes con la línea del cambio y en forma sucesiva de los objetivos estratégicos que orientan la práctica en esta década, en el año 2006 se realizó la Reforma Curricular de Psicología, que entró en ejecución en el año 2007; fue un trabajo concertado por la docencia y un importante contingente estudiantil; resultado de continuos eventos curriculares realizados en los años 1999, 2002, 2003, 2004 y 2005, que concluyen en un sistema curricular integral, de calidad, flexible, interdisciplinario y pertinente, conforme rezaba en su programación. Es importante recordar que el 27 de abril de 1955 se aprueba el primer Plan de Estudios para formar psicólogos en San Marcos y por primera vez en una universidad peruana, así se inicia la formación profesional de psicólogos; cincuenta años después y en escenarios diferentes se intensifica el debate sanmarquino sobre la formación de psicólogos, que concluye en un documento que no tiene precedente, por su contenido, argumentación y trascendencia, compuesto por dos capítulos: (1) Estructura del currículo; y (2) Administración del currículo. En el primer capítulo se exponen los principios y las concepciones, el modelo curricular, el estado situacional, los ámbitos del desempeño profesional, el perfil académico profesional y las áreas del currículo. En el capítulo de la Administración del Currículo, se exponen los lineamientos de gestión académica, el desarrollo curricular, plan de estudios, sumillas y equipos y material pedagógico necesario.

Académicamente, hay que mencionar el posicionamiento logrado por la Unidad de Posgrado de Psicología de nuestra universidad, con iniciativas de desarrollo y ordenamiento académico y administrativo, la internacionalización académica con la presencia de destacados profesores extranjeros, así como los esfuerzos para avanzar en los procesos de la calidad educativa para lograr su acreditación nacional e internacional, y que debe ser objeto de un análisis específico y en un documento aparte. Es preciso destacar que en este año 2009, la Unidad de Posgrado de Psicología dio inicio a una serie de publicaciones titulada “Profesores Honorarios”; la primera lleva el título *Psicología de las organizaciones, investigación, formación y práctica profesional*, del Dr. José María Peiró Silla, con una impresión impecable en papel extra, que favorece la lectura, presentado en una ceremonia especial dentro del marco de su incorporación a San Marcos como Profesor Honorario (25 de setiembre de 2009), presidida por el Vicerrector Académico y autoridades universitarias. El Dr. Peiró es profesor de la Universidad de Valencia (España) en Psicología del trabajo y de las organizaciones.

Continuando con las referencias de incorporación del notable académico, como Profesor Honorario, el discurso de orden a estuvo a cargo de la Dra. Lupe García Ampudia, quien resaltó la trayectoria académica y profesional del Dr. Peiró Silla, y enfatizó que sus investigaciones han tenido cabida en las principales revistas nacionales e internacionales de la disciplina, con más de 150 artículos y numerosos libros publicados. Por su parte, nuestro profesor honorario puntualizó los siguientes aspectos de la época: 1) las organizaciones laborales están en un entorno muy dinámico y cambiante debido al avance vertiginoso de

las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por lo que sería recomendable que las organizaciones cuenten con un plan o estrategia para afrontar este desafío; (2) Es mejor anticiparse y tener un plan estratégico que le permita a la propia empresa u organización reflexionar sobre dónde están sus oportunidades y amenazas, y en función de eso realizar un proceso de adaptación de este nuevo escenario en el que estamos; (3) Definitivamente estamos en un momento preciso en el que se deben reorganizar o replantear puestos menos jerarquizados y buscar más trabajo en red; y, (4) Asimismo, señaló que se debería estudiar aquellas competencias de los trabajadores que más valor aportan, pues eso es fundamental para que las empresas compitan, sobrevivan y se desarrollen para que así tengan liderazgo en el mercado.

La enseñanza en posgrado de Psicología se vio reforzado con la presencia de dos destacados profesores visitantes. Se trata de los académicos, Dr. Luis Bravo Valdiviezo y la Dra. Marianela Denegri, ambos especialistas de la Psicología académica y profesional, en el campo educativo y organizacional respectivamente.

El Dr. Luis Bravo Valdiviezo, psicólogo y profesor titular de la Universidad Católica de Chile, quien realizó su doctorado en la Universidad de Lovaina (Bélgica), estuvo con nosotros en el segundo semestre del 2009 interviniendo en el programa de maestría en Psicología, con mención en Psicología Educativa, en la asignatura de Psicología y problemas de aprendizaje; participó en actividades académicas de pregrado, dirigidas a docentes y estudiantes con la conferencia "Aspectos neuropsicológicos de las dificultades de aprendizaje" (15 de octubre). La Dra. Marianela Denegri Coria, Directora de Posgrado de Investigación de la Universidad Frontera de Chile, intervino en el programa de maestría en Psicología Organizacional, en la asignatura Comportamiento del consumidor; también participó en actividades académicas de pregrado con la conferencia "Socialización económica en la infancia: ¿qué enseñan los padres y los profesores? ¿Qué aprenden los niños(as)?" (26 de noviembre); en la que relevó la importancia de la alfabetización económica, como capacidad humana, para que las personas hagan gestión personal, que implica la toma de decisiones en periodos de agudas crisis económicas, que son signos de la época; además señaló que "la economía y la psicología están vinculadas porque uno de los elementos que más impacta en la salud mental de las personas es su situación económica, pues está comprobado que un trabajador sobreendeudado disminuye el rendimiento laboral y aumenta la tasa de accidentes".

Un promedio de cincuenta concentraciones alrededor de eventos académico-científicos sostuvieron el andamiaje de actividades académicas en este segundo semestre 2009-II, destacando las Jornadas Internacionales de Psicología 2009 coordinadas por la Unidad de Posgrado (agosto-noviembre); el XXII Taller de Investigación: Innovación y difusión en la investigación Psicológica" y "Primer encuentro científico docente-estudiantil" (01 y 02 de octubre) a cargo del Instituto de Investigaciones Psicológicas; la I Jornada Interuniversitaria de Innovación en Investigación Psicométrica (23 y 24 de octubre), coordinada por el Gabinete de Psicometría y Testoteca; el I Conversatorio y monitoreo del avance de investigaciones 2009 –cuatro sesiones de investigación– (agosto-diciembre), a cargo del IIPSI; el Seminario curricular 2009 (3 de diciembre) bajo la responsabilidad de la Escuela Académico Profesional de Psicología; los encuentros de internos de Psicología y feria profesional, bajo la responsabilidad de la Oficina de Prácticas Preprofesionales; la

capacitación docentes sobre recursos virtuales, bajo la responsabilidad de la Coordinación del Departamento de Psicología; entre otros y de acuerdo a la agenda académica del semestre. Nuestro reconocimiento a las autoridades, docentes y estudiantes que hicieron posible que San Marcos mantenga la iniciativa de la innovación en la enseñanza y en la investigación. Nuestra felicitación a las dependencias de la Facultad de Psicología que hicieron posible mantener y consolidar una comunidad académica: la Unidad de Posgrado; el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSI); el Consultorio Psicológico (COPSI); la Coordinación del Departamento Académico de Psicología; la Dirección de la Escuela Académico Profesional; La Oficina de Prácticas Preprofesionales; el Gabinete de Psicometría y Testoteca; y la Unidad de Asesoría y Orientación del Estudiante. Nuestras congratulaciones a los aniversarios celebrados: El Instituto de Investigaciones Psicológicas, en la persona de su director Dr. Carlos Arenas Iparraguirre, que el 16 de setiembre cumplió 32 años de creación (1977-2009); el COPSI en la persona del Mg. Alejandro Dioses Chocano por el 52 aniversario (27 octubre 1957-2009), y por el avance permanente en el servicio psicológico de atención a la comunidad. Una felicitación especial a los docentes, Dra. Lupe García Ampudia, Mg. Elisa Yanac Reynoso, Mg. Gloria Díaz Acosta, Mg. Lidia Sótelo López, Mg. Alberto Quintana Peña y Ps. Edgar Herrera Farfán. Del mismo modo nuestro reconocimiento al fulgor del Comité de Autoevaluación que debe culminar el trabajo de autoevaluación en los niveles de pre y posgrado para los primeros meses del siguiente año y de esta manera tener la línea de base para la acreditación nacional e internacional; a nivel de posgrado constituido por los docentes Dr. Nicolás Medina, Mg. Noemí Sotelo y Ps. Tito Frisancho, y en pregrado, Ps. Víctor Montero y el Mg. Manuel Campos; coordinados por el jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, colega José Luis Perea.

Punto aparte merece la celebración del 21 Aniversario de Creación de la Facultad de Psicología (7 de diciembre, 1988-2009) en la que destacó la presencia de la Dra. Liliana Mayo Ortega, distinguida psicóloga egresada de las aulas sanmarquinas, Profesora Honoraria de su alma máter, quien se ha hecho merecedora de múltiples reconocimientos nacionales e internacionales. En el año 2007 recibió el Premio de la Orden del Sol de Perú, en el Grado de Comendador, que es la más alta distinción que recibe un ciudadano por parte del Estado peruano; y hace diez años (1999), recibió el Premio Reina Sofía. La Dra. Liliana Mayo fundó en 1979 en el Centro Ann Sullivan de Perú, que se convirtió en un modelo internacional en la atención a niños con necesidades educativas especiales, en el entrenamiento de personas con habilidades diferentes: autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral. Desde estas páginas nuestra gratitud académico, social e histórica por haber hecho posible la búsqueda de soluciones y haber contribuido a la sensibilidad que despierta en todos los que nos encontramos involucrados con el desarrollo de la persona humana; de nuevo, muchas gracias.

OSWALDO ORELLANA MANRIQUE

Director
Rev. Inv. en Psicología
UNMSM, Lima, Perú